

ACTA Nº 54.

SECRETO

--En Santiago, a veintiséis días del mes de diciembre de 1973, siendo las 11.15 horas, se reúne la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes asuntos:

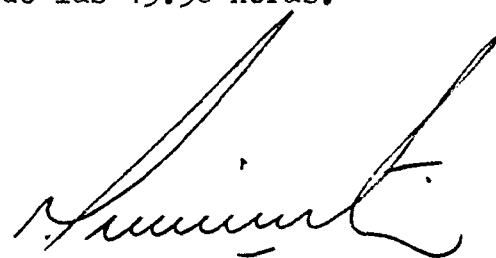
1.- Se recibe en audiencia a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda, quienes exponen las diferencias existentes en ambos Ministerios respecto del proyecto de remuneraciones para las Fuerzas Armadas y Carabineros.

El Asesor del Ministerio de Hacienda da a conocer el costo de la Escala de Remuneraciones.

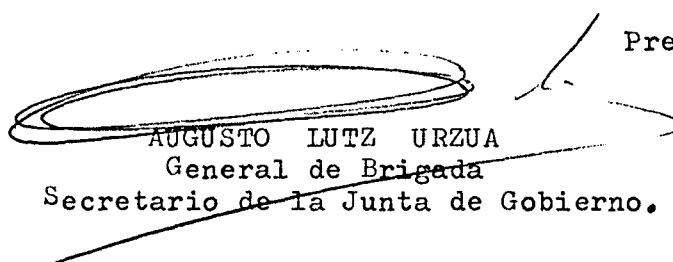
Los miembros de la Junta emiten su opinión respecto de estas diferencias logrando establecer un sistema que permitirá mantener en principio la Escala propuesta por el Ministerio de Defensa y, a la vez, permitirá al Ministerio de Hacienda financiar el proyecto.

2.- Se hace presente al señor Ministro de Hacienda la necesidad de apresurar la tramitación de varios decretos-leyes que deben ser promulgados antes del 31 de diciembre. El señor Ministro manifiesta que éstos se encuentran en elaboración.

--Se levanta la sesión siendo las 13.30 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO LUTZ URZUA
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.